

Banco Agrario  
Casa Colaboradora  
de Ahorros

Edificio Metis  
práximo a ser  
demolido.

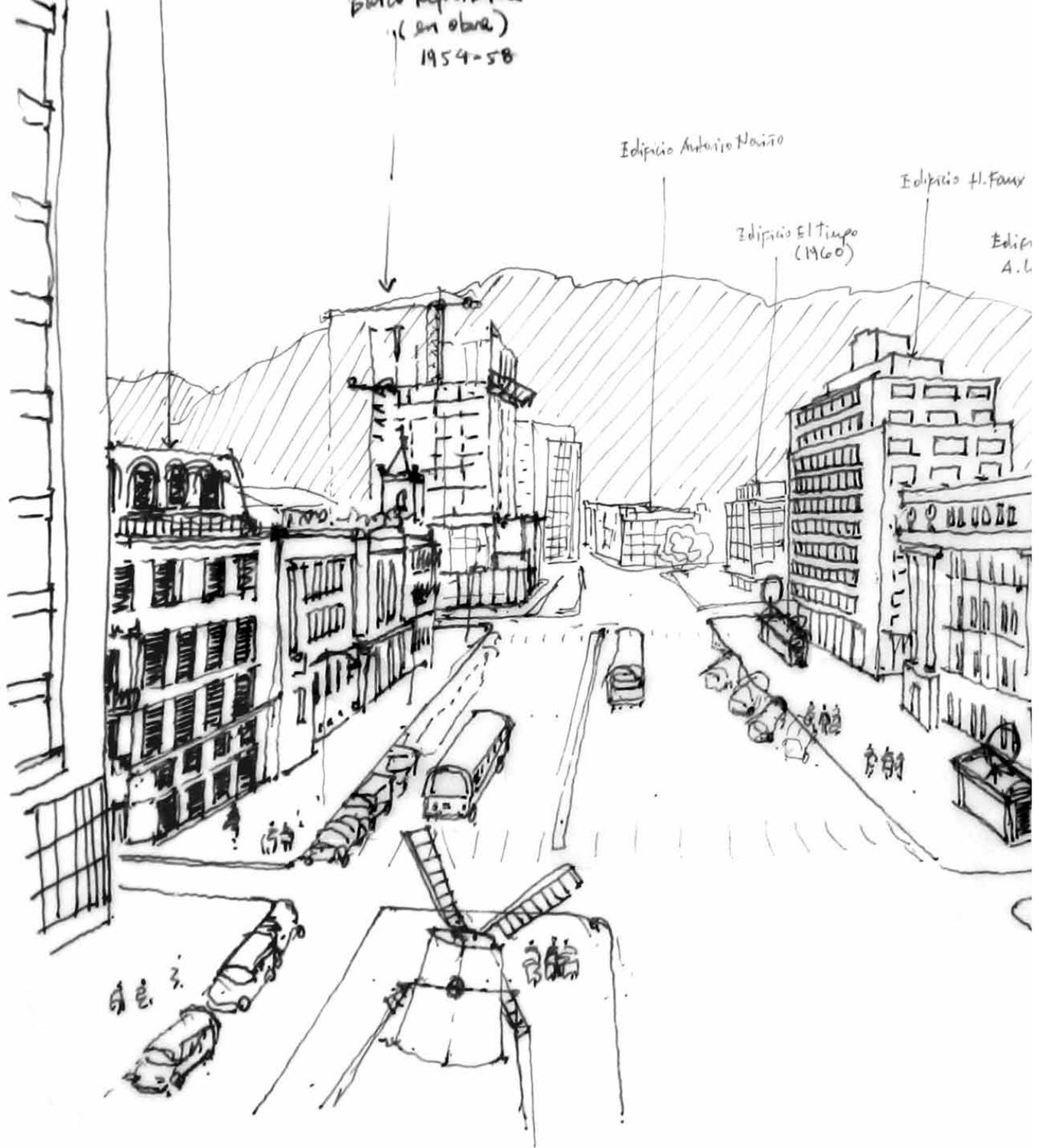
Banco República  
(en obra)  
1954-58

Edificio Antonio Navaro

Edificio H. Fourn

Edificio El Tiempo  
(1960)

Edifi  
A.L.



# Edificios públicos (1905 - 1930)

OLGA CEBALLOS

**E**l inicio del siglo XX significó para Bogotá su impulso definitivo como capital administrativa y económica del país. El gobierno del Quinquenio, al mando del general Rafael Reyes (1904-1909), fijó entre sus objetivos la interconexión de los centros urbanos para facilitar la consolidación de un mercado interno, en el cual Bogotá tendría un papel fundamental como núcleo principal en el proyecto.

En ese momento, la ciudad registraba un crecimiento acelerado: De 1905 a 1927, Bogotá creció 3.6 veces su tamaño, rompiendo el marasmo colonial urbano del siglo XIX, pues en ese siglo el crecimiento fue equivalente al acontecido entre 1905 y 1912. Obviamente esta situación se derivó del aumento de población en la ciudad, la cual pasó de 21.394 habitantes en 1801 a 100.000 en 1905; es decir, casi cinco veces, la que luego se duplicó hacia 1927, al pasar a 200.000 (Puyo, 1988).

El período de tiempo comprendido de 1905 a 1930 representó un momento de transformación para la ciudad, marcado por una fuerte dinámica urbana. La demanda de infraestructura adecuada para el desarrollo industrial exigió del Estado su intervención en obras públicas, al igual que plantear la regularización del proceso de crecimiento de la ciudad.

Dentro de las obras gestadas por el Estado, tendrá una significativa importancia la construcción de edificios públicos, los cuales hasta ese momento de la historia de la joven república habían tenido un avance



### CASA DE LOS COMUNEROS

Cra. 8 N° 9-83.

Su nombre rinde homenaje al proceso revolucionario de 1782, por lo cual en 1981, con miras a su bicentenario, se transformó en casa-museo y en 1999 fue restaurada del todo. La fecha de construcción es desconocida. Sin embargo se admite que en la Casa de los Comuneros se escribió Genealogías del Nuevo Reino de Granada de don Juan Flórez de Ocariz, propietario de la casa en 1654.

precario. Estas nuevas edificaciones, serían las llamadas a redefinir la configuración espacial y funcional de la capital de la república.

#### La definición de una nueva estética

En Colombia, las formas de representación social mediante la arquitectura no fueron ampliamente posibles en el siglo XIX debido a las limitaciones económicas y políticas del momento. En el inicio del siglo XX, el país contaba solamente con el arquitecto Mariano Santamaría, pese a que en el año 1886 se había intentado iniciar la “academización” de la arquitectura, a través de la creación de una Academia de Bellas Artes lo cual no logró concretarse (Arango, 1989). En consecuencia, fue necesario confiar las obras arquitectónicas importantes al único arquitecto colombiano y a los pocos arquitectos extranjeros presentes al momento como Thomas Reed, Pietro Cantini y Gaston Lelarge. Fueron ellos quienes lideraron el proceso de “academización” de la arquitectura que condujo finalmente a la definición de la denominada arquitectura republicana. El trabajo de estos personajes, aunque puntual y escaso, abrió la posibilidad de una “nueva sensibilidad estética”.<sup>1</sup> Sus obras representaron el deseo social de una vida diferente a la colonial.

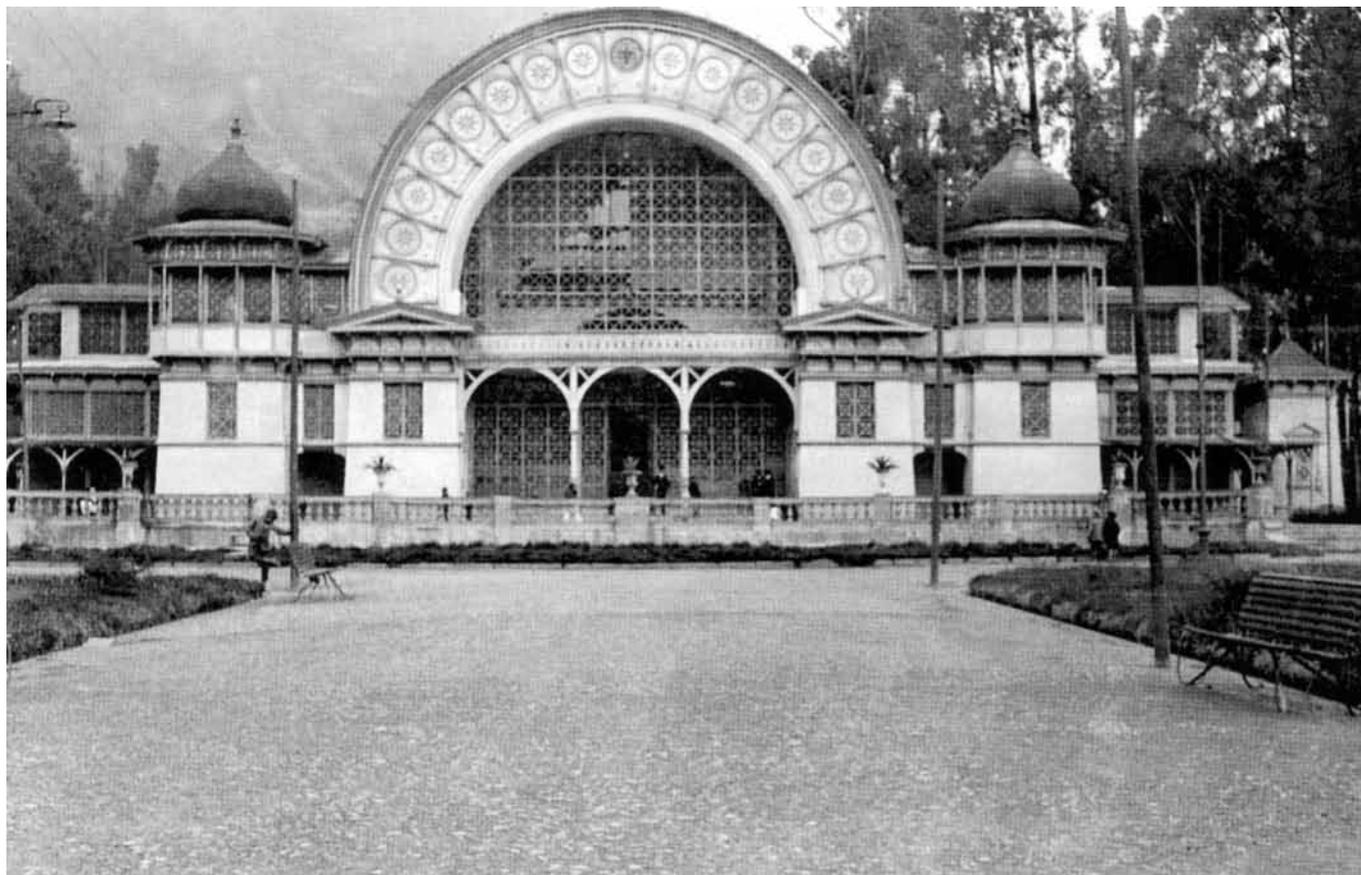
Al comienzo del siglo XX, a la arquitectura colombiana le correspondió encauzar la búsqueda de los elementos físicos que debían definir la nueva imagen de la ciudad, proceso similar al sucedido en la Europa de los siglos XVIII y XIX frente el advenimiento de la sociedad industrial.<sup>2</sup> Es importante destacar la conciencia que tuvo el Estado colombiano de la importancia de este proceso, razón por la cual se comprometió a destinar recursos tanto económicos como humanos para tal empresa.

La creación del Ministerio de Obras Públicas (MOP) el 29 de abril de 1905 representó una acción estatal tendiente a la organización racional de la gestión de las obras públicas. Esta acción se enmarcó dentro del proyecto político impulsado por el presidente de la república Rafael Reyes, quien pretendía la reestructuración del Estado y de su economía, con el objetivo de actualizar al país, vinculándolo al mercado mundial. En sus inicios, el nuevo ministerio destinó su trabajo únicamente a continuar el inconcluso Capitolio Nacional y el Pasaje Rufino Cuervo, al igual que a mejorar las precarias edificaciones de la burocracia. Paulatinamente, el MOP avanzó de las reparaciones lo-

**Al comienzo del siglo XX, a la arquitectura colombiana le correspondió encauzar la búsqueda de los elementos físicos que debían definir la nueva imagen de la ciudad, proceso similar al sucedido en la Europa de los siglos XVIII y XIX frente al advenimiento de la sociedad industrial.**

<sup>1</sup> Según Silvia Arango, en el desarrollo de este proceso fue trasladada la arquitectura europea del siglo XIX al medio colombiano, no sus presupuestos teóricos, sino su carga ornamental, retórica, ecléctica. (Arango, 1989)

<sup>2</sup> Aymonino señala a los arquitectos franceses de la Ilustración (Boullé, Lequeu y Ledoux) como autores de “prototipos” que les otorgan identidad a los edificios en los cuales se desarrollaban las nuevas actividades correspondientes a la sociedad burguesa, núcleos originarios de la tipología moderna no residencial. (Aymonino, 1981)



FACHADA DEL PABELLÓN CENTRAL DE LA EXPOSICIÓN DE LA INDUSTRIA DE 1910 (HOY, PARQUE DE LA INDEPENDENCIA). Foto: Museo de Bogotá.

cativas y finalización de los edificios iniciados en el siglo XIX, a la construcción de nuevas obras. Algunas de las nuevas edificaciones se desarrollaron sobre los predios desamortizados en 1861, con la consecuente demolición de algunos conventos.

De esta manera, el Estado se preocupó por asumir la gestión y la construcción a través del MOP, en las principales ciudades colombianas, de estos edificios en cuyo diseño se concentró la carga simbólica de la nueva institucionalidad. En este contexto, la arquitectura asumía su rol como signo de la instalación ciudadana, por cuanto el Estado materializaba a través de ella su presencia. Por esta razón, el Estado lideró el paso a la utilización de nuevas tipologías edificatorias, que luego se hizo extensiva al conjunto social.

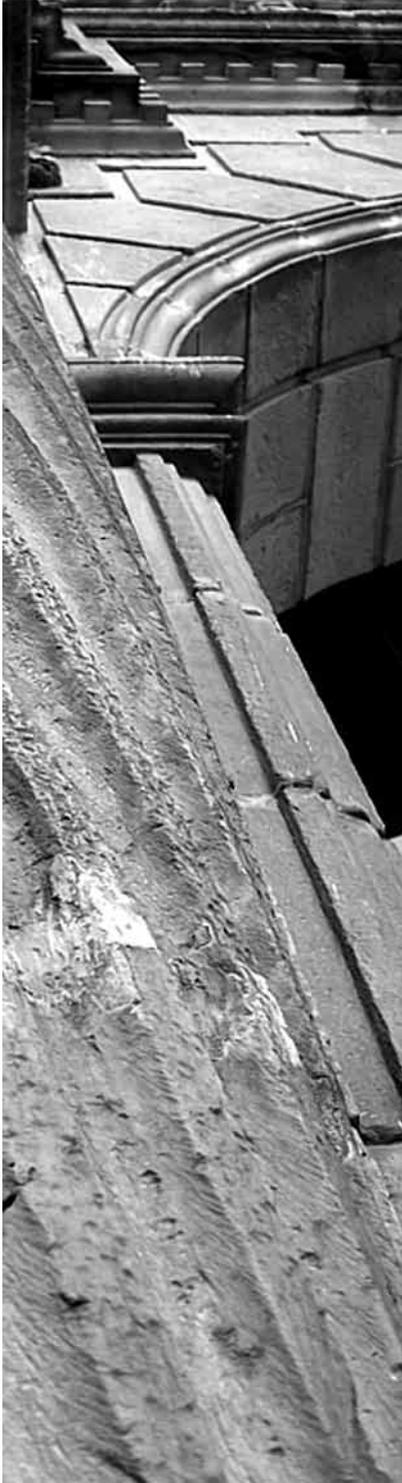
### **La Exposición Industrial de 1910: presentación en sociedad de la nueva estética**

En 1910 se realizó en Bogotá una Exposición Industrial, con motivo del Primer Centenario de la Independencia. Silvia Arango se refiere a este acontecimiento como la presentación en sociedad de la

“nueva estética”:

Eran edificios eclécticos y masivos, que adolecían de la artificialidad propia a todo pabellón de exposición, construidos apresuradamente con materiales poco durables, pero su simbolismo fue lo suficientemente poderoso como para colmar las expectativas bogotanas. (Arango, 1989: 138)

Aun cuando la dimensión de la exposición fue modesta si se compara con las grandes exposiciones universales de Europa en el siglo XIX, tenía la misma pretensión de representar, así fuera efímera y precariamente, la victoria de la industria, el progreso técnico, el triunfo de la civilización y de alguna manera la riqueza nacional. Cabe señalar que la localización de la Exposición fue en el antiguo Bosque de San Diego, de propiedad privada el cual posteriormente pasó a ser propiedad del Estado. Se convirtió entonces en



### CAPILLA DEL SAGRARIO

Plaza de Bolívar, Costada Oriental.

Construida entre 1660 y 1689, su fachada es uno de los más destacados ejemplos del barroco neogranadino. Su interior está decorado con lienzos del renombrado pintor Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos. Por amenaza de ruina, entre 1952 y 1953, se desmontaron por completo sus piedras para rehacerla en plomo. El templete del altar mayor está ensamblado con ébano e incrustaciones de marfil y carey, y el sagrario es de plata, carey y marfil.

el Parque de la Independencia, en cuyo mantenimiento invirtió el MOP recursos importantes dada la importancia social que adquirió este lugar de la ciudad, el cual desapareció en parte en la década de los años 50 con la apertura de la calle 26.

La acción de compra y mantenimiento por parte del Estado de este parque, evidencia su reconocimiento del valor simbólico que encerraban los nuevos hechos urbanos, pese a que de los edificios que ocuparon inicialmente el parque sólo se conservó el Quiosco de la Luz. Se trataba de un Estado conciente de la importancia de los elementos que constituían la representación de los símbolos que identifican la República, y la importancia que tiene el ser propietario de las edificaciones o espacios públicos que posean estas características. Pero el interés estatal no se centraba solamente en definir una nueva estética sino que adicionalmente focalizó parte importante de su esfuerzo en Bogotá lo cual denota su preocupación por construir una nueva imagen de la capital de la República.

### Nuevas tipologías edificatorias para nuevas funciones urbanas

La preocupación por evitar las epidemias y por articular social y económicamente la masa de inmigrantes, exigió una racionalidad administrativa, en la cual el desarrollo de ciertas funciones tendió a una organización del espacio urbano especializado, prefiriendo la localización de determinadas actividades en construcciones y sectores específicos de la ciudad.

Ejemplo de lo anterior, lo constituye la construcción de mercados cubiertos, que superó el mercado informal al aire libre. Otro acontecimiento paradigmático está relacionado con el modelo hospitalario, en el cual:

[...] la idea europea de retirar del centro de las ciudades las funciones hospitalarias para implementarla en un lugar más grato fue otra de las acertadas importaciones de Reyes. (Téllez, 1979: 524).

Posteriormente, las edificaciones destinadas para estaciones de ferrocarril se localizaron periféricamente, sobre una de las vías principales de acceso a la ciudad, como lo es el camino de occidente. En contraposición, actividades administrativas y relacionadas en general con el comercio, se fueron concentrando en el centro urbano.

La sustitución de construcciones antiguas —en las que ya venía funcionando desde el siglo XIX una estructura del uso del suelo urbano con algún grado de especialización— por nuevas edificaciones es apreciable ya en la década de los años 20. En éstas se invirtió no solamente presupuesto y carga simbólica, sino que además la

**De los edificios adelantados por gestión nacional, algunos fueron construidos sobre predios desamortizados en el siglo XIX a las comunidades religiosas. Los ubicados en el centro urbano mantenían, en términos generales, la tipología de claustro.**

tecnología empieza a constituirse como un factor importante.<sup>3</sup>

En Bogotá y en las principales ciudades del país aparecen en esa década edificios de oficinas, dominados por el lenguaje funcionalista norteamericano, pero permitiendo la coexistencia de lo clásico con los adelantos tecnológicos.<sup>4</sup> La bonanza económica por la que atravesaba el país, derivada del buen funcionamiento del mercado cafetero y el pago de la indemnización por la pérdida de Panamá, hizo que además de importar arquitectos y estilos, también innováramos en sistemas constructivos mediante la práctica de nuevas técnicas. Esto fue claro en el caso de la construcción del Banco López por el arquitecto Robert Farrington (1919-1924), obra de acero revestido en cemento; o del edificio Cubillos del arquitecto Alberto Manrique M. (1926), en los mismos materiales.

Este cambio se extiende sobre la forma de construir ciudad, produciendo cambios en la tipología de la vivienda, al igual que en los edificios de uso. En el primer caso, se consolidan como vivienda tipo los modelos desarrollados por las clases pudientes del siglo XIX. La imposición de la ideología higienista, se hizo evidente en la aparición de cuartos especiales para sanitarios, por ejemplo.

Las quintas particulares del siglo XIX —que dan las pautas de este proceso<sup>5</sup>— en los años 20 pasaron de viviendas secundarias o de recreo a viviendas perma-

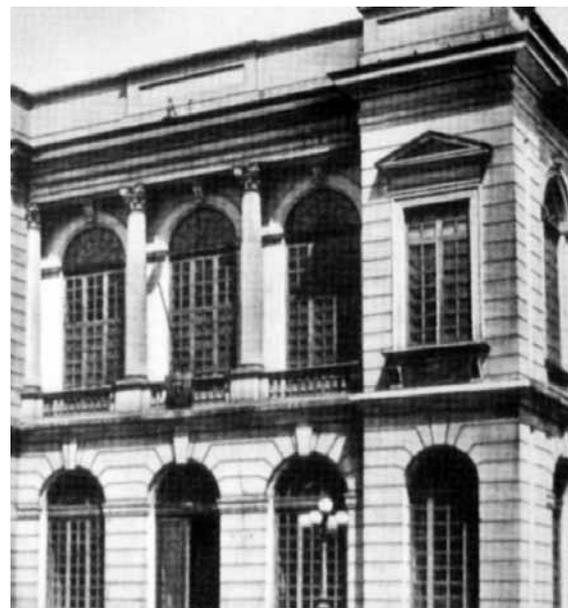
nentes, en sectores localizados sobre las vías principales de acceso. Por una paulatina densificación de estos sectores, aparecerán espontáneamente algunos barrios como Chapinero o San Cristóbal.

En cuanto a los nuevos edificios públicos, resulta importante destacar dos aspectos. En primer lugar, el Estado compartía con el sector privado el proceso de cambio tipológico sucedido durante el período de estudio, como lo demuestran varias construcciones de la época: la clínica de Marly, el colegio Gimnasio Moderno, los edificios Cubillos y Pedro A. López (paradigma para la arquitectura bancaria), entre otros.

Otro aspecto a destacar es la manera como fueron localizados en la ciudad. De los edificios adelantados por gestión nacional, algunos fueron construidos sobre predios desamortizados en el siglo XIX a las comunidades religiosas. Los ubicados en el centro urbano mantenían, en términos generales, la tipología de claustro.

Los edificios que se localizaron sobre la periferia de la ciudad antigua, en su mayoría adelantados por las gestiones departamental y municipal, presentaban una tipología diferente, al parecer acorde con los usos allí asignados (hospitales, estaciones de ferrocarril, matadero y escuela militar) con espacios que ya no giraban alrededor de un patio central.

Esta adopción de nuevas tipologías edificatorias para el diseño de los edificios públicos, que rompían con ciertos parámetros previos (localización, implantación, organización espacial, entre otros), pudo estar sujeta a ciertos “prototipos”, producidos por la arquitectura europea de la Ilustración. Según Aymonino (1981), es en esta época de la historia de la arquitectura, donde se producen los modelos de las edificaciones para las nuevas actividades urbanas de



ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA. 1935. Foto: Sociedad de Mejoras y Ornato.

<sup>3</sup> No obstante, una revisión del Libro azul de Colombia -que se publica en 1918 con el objetivo de promocionar al país en el exterior y atraer nuevos inversionistas- aún es visible en las propagandas de entidades bancarias y comerciales, que éstas funcionaban en construcciones propias de la arquitectura residencial colonial; es decir, que para ese momento el sector privado, dedicado a actividades terciarias, aun no contaba con elementos suficientes de representación de la nueva situación histórica que afrontaba el país, que ya logrará sobre la última década del período que abarca el presente estudio. (República de Colombia, 1918).

<sup>4</sup> Afirma C. Niño “[...] paradigma del desarrollo y ejemplo de lo que lograba el capitalismo. Llegaron entonces los nuevos ideales y los nuevos modelos y con ellos el acero, los ascensores, las cerraduras, los decorados déco, las nuevas oficinas y su equipo mobiliario: el modo de vida americano”. (Niño, 1991: 75)

<sup>5</sup> En esta tipología, desaparece el patio central, reemplazado por el *hall* como distribuidor de espacios; aislamientos laterales, anteriores y posteriores.



### ANTIGUO COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN

Calle. 9 con Cra. 5.

Esta edificación fue construida en los años 30 con destino al Colegio de La Presentación por el Arquitecto Vicente Nassi. Después se usó como cuartel de la Guardia Presidencial y, finalmente, como depósito. Se encontraba en un estado de total abandono y deterioro, antes de ser remodelada y habilitada como oficinas para la Cancillería, guardando características estéticas concordantes con la edificación antigua y conectando con el Palacio de San Carlos.

la sociedad burguesa. Por lo tanto, es posible que los arquitectos extranjeros o educados en Europa, hayan “importado” el empleo de estas tipologías edificatorias.

#### La gestión pública y los edificios públicos

Una revisión de las instancias de la gestión pública responsables de la construcción de los edificios públicos en Bogotá durante los años 1905 a 1930, evidencia la actuación desde los ámbitos nacional, departamental y municipal. Cada una de dichas instancias intervenía en la ciudad según directrices claramente especializadas y comprometidas con proyectos tendientes a cubrir los servicios colectivos de salud, educación y abastecimiento, entre otros. Igualmente, resulta evidente que todos estos edificios asumieron en su diseño la propuesta estatal del “nuevo gusto oficial”.

En consecuencia, el inventario de los edificios públicos construidos en esta época, puede clasificarse según el tipo de gestión que les dio origen, a partir de lo cual es posible adelantar algunas conclusiones. Cabe señalar que en cada instancia, se registraron tanto gestiones directas como indirectas que permiten identificar los énfasis de sus actuaciones. Las primeras, hacen referencia a aquellas en las que interviene de manera exclusiva solamente una instancia estatal en el proceso, en tanto las segundas se refieren a los casos en los que intervienen varias instancias.

#### La gestión nacional

La nación intervino en la construcción de edificios públicos de manera importante mediante el adelanto de dieciocho edificaciones, doce por gestión directa y seis por gestión indirecta, con lo cual superó ampliamente la cantidad de edificaciones de este tipo desarrolladas por las gestiones departamental y municipal. A continuación se expone el inventario de los edificios desarrollados bajo esta gestión.

#### Gestión directa

**Capitolio Nacional.** Su diseño se le atribuye al arquitecto danés Thomas Reed, quien arribó al país por invitación del entonces presidente general Tomás Cipriano de Mosquera. Como fecha de construcción se registra en su inicio el año 1846 y su finalización en 1924. Localizado en el costado sur de la Plaza de Bolívar y con un estilo clásico, es el edificio público que registra el mayor tiempo de ejecución, pues debió suspenderse y reiniciarse en numerosas oportunidades debido a las serias dificultades políticas que afrontaba la joven República.

**Una revisión de las instancias de la gestión pública responsables de la construcción de los edificios públicos en Bogotá durante los años 1905 a 1930, evidencia la actuación desde los ámbitos nacional, departamental y municipal.**



CAPITOLIO NACIONAL EN LA PLAZA DE BOLÍVAR, 1930. Foto: Museo de Bogotá.

**Cárcel del Buen Pastor.** Diseñada por el arquitecto Julián Lombana, registra como fecha de inicio de su construcción el año 1905, pero no se hallaron datos sobre la fecha de su finalización. Su localización sobre la carrera primera, arriba de la Iglesia de Las Aguas, con un estilo clásico, aún existe y actualmente forma parte del campus de la Universidad de los Andes.

**Palacio Presidencial de la Carrera.** Fue diseñado por los arquitectos Gaston Lelarge y Julián Lombana, y construido entre 1906 y 1918 con estilo clásico. Localizado sobre la carrera séptima con calle novena, actualmente forma parte de la Casa de Nariño.

**Parque de la Independencia.** En su diseño participaron varios arquitectos en los diversos pabellones y fue construido entre 1907 y 1920. Localizado sobre la calle 26 con carrera séptima, actualmente sólo existe una parte. Se construyeron los siguientes pabellones: Pabellón de las Máquinas, diseñado por el arquitecto Escipión Rodríguez, con estilo denominado “Clasi-

cismo reducido” (Niño, 1991); Pabellón Central, o de Industria, diseñado por los arquitectos Mariano Santamaría y Escipión Rodríguez, con “estilo exposición”. (Niño, 1991); Pabellón de Bellas Artes, diseñado por los arquitectos Arturo Jaramillo y Carlos Camargo, con estilo ecléctico, mezcla de *art nouveau* y clásico; Pabellón Egipcio, diseñado por los arquitectos Arturo Jaramillo y Carlos Camargo; Pabellón de la Música, diseñado por el arquitecto Arturo Jaramillo, fue donado por la Compañía de Chocolates y Equitativa; y, Pabellón de la Luz “Pequeño templo de ortodoxo clasicismo” (Niño, 1991), donado por la familia Samper, fue la primera construcción realizada en cemento en Bogotá y es el único de los pabellones construidos que aún existe. Se construyeron también pabellones transitorios: La Bavaria, La Germania, el del Café Especial y otro más amplio para restaurante.

**Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.** Este edificio fue diseñado por el arquitecto Arturo Jaramillo, localizado en la calle 9 con carrera 8, contiguo a la iglesia de Santa Clara. Su construcción se inició en el



## CASA DE MONEDA

Calle 11 con Cra. 5

Alonso Turrillo de Yebra fue el fundador de la Casa de Moneda en Santafé de Bogotá, por encomienda de su majestad Felipe III, en la que inició sus labores de acuñación en 1621 y donde se hicieron las primeras monedas de oro en América. La casa se amplió y se reinauguró en 1756, por el Virrey Solís. Hoy, está abierta al público y muestra una colección numismática que incluye varias de las monedas fundidas en el sitio.

año 1911, pero se desconoce su fecha de finalización. Fue construido sobre uno de los predios desamortizados en el siglo XIX, con estilo ecléctico, mezcla de clásico, *art nouveau* o *art deco*. (Niño, 1991) Actualmente es una sede del Ministerio de Cultura.

**Escuela de Matemáticas e Ingeniería.** Diseñada por los arquitectos Alberto Borda y Arturo Jaramillo, y localizada en la calle 10 con carrera 5, este edificio fue construido entre 1911 y 1913 sobre otro de los predios desamortizados en el siglo XIX con estilo *art nouveau*, actualmente es sede del Museo Militar.

**Academia de la Lengua.** Este edificio fue diseñado por el arquitecto Carlos Camargo con estilo clásico. Localizado en la carrera séptima con calle 19, su construcción inició en el año 1916 y finalizó en 1919. Fue demolido para ampliar la avenida 19.

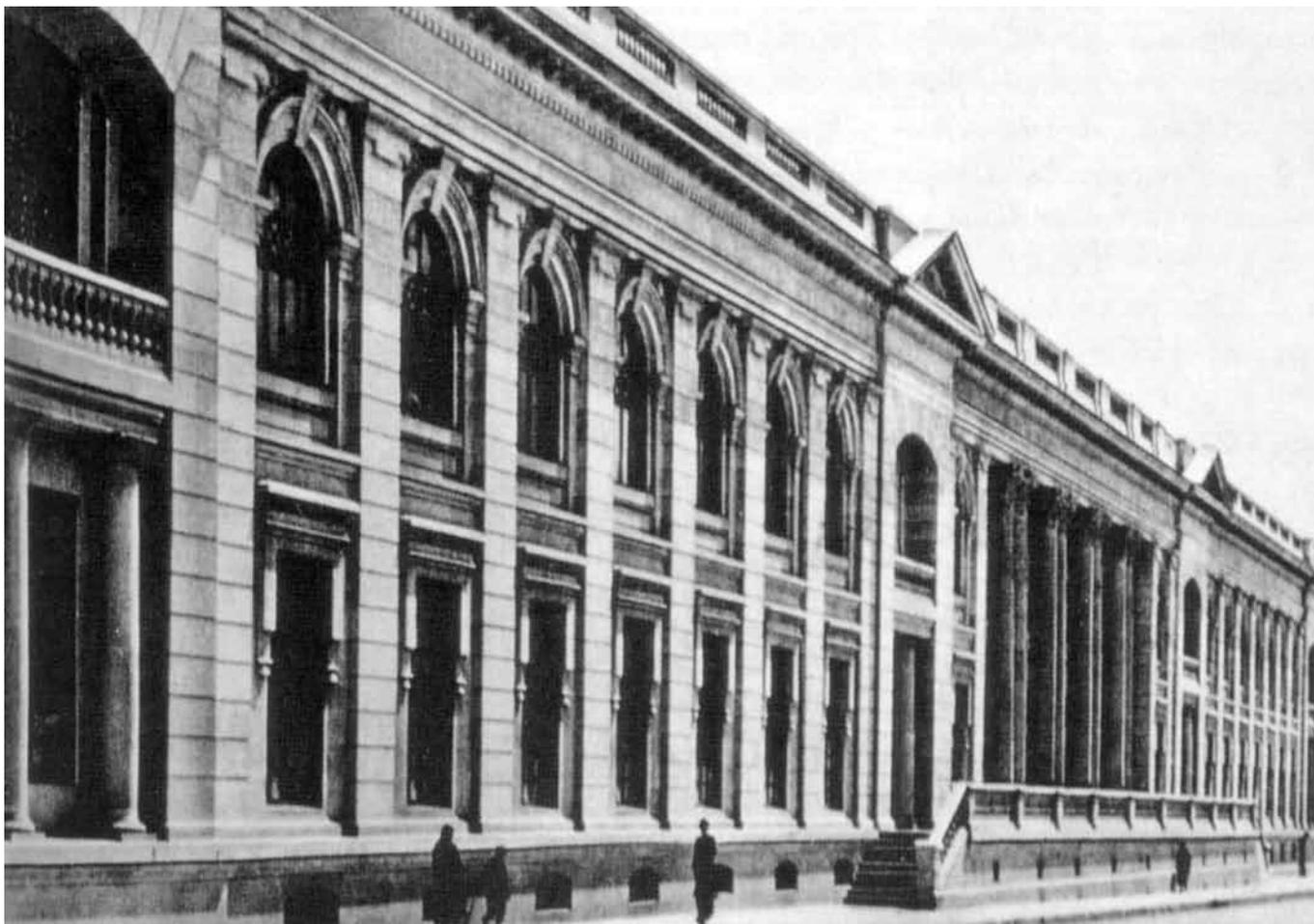
**Escuela de Medicina.** Diseñado por el arquitecto Gaston Lelarge, este edificio fue construido entre los años 1916 y 1933, localizado en el costado sur del Parque de los Mártires con estilo clásico. Esta edificación se realizó sobre uno de los predios desamortizados perteneciente a la Compañía de Jesús en el siglo XIX, conocido como la Quinta de Segovia. Este predio que había sido vendido a un particular en el año de 1874, luego fue nuevamente comprado por el Estado en 1881. (Carrasquilla, 1989) El edificio republicano fue parcialmente demolido con la construcción de la avenida Caracas, actualmente, la parte que se salvó está ocupada por dependencias militares.

**Palacio de Justicia.** El arquitecto Escipión Rodríguez, fue el responsable del diseño de este edificio de estilo clásico, construido entre 1919 y 1933 sobre otro más de los bienes desamortizados en el siglo XIX. Localizado en la esquina nororiental de la calle 11 con carrera 6, fue incendiado el 9 de abril de 1948. En este predio fue construido recientemente el edificio del Centro Cultural Gabriel García Márquez del Fondo de Cultura Económica diseñado por el arquitecto Rogelio Salmona.

**Colegio Nacional de San Bartolomé.** Diseñado por los arquitectos Juan Bautista Coluccini, Carlos Camargo, Pedro y Ramón de Subero, y Alfredo Rodríguez Orgaz este edificio se encuentra localizado en la calle 9 con carrera séptima, esquina suroriental de la Plaza de Bolívar. Fue construido entre 1919 y 1937, sobre otro más de los bienes desamortizados en el siglo XIX, hoy Colegio “Mayor” de San Bartolomé, continúa cumpliendo con la misma función.

**Laboratorio Oficial de Higiene.** Su construcción data de los años 1920 a 1925, diseñado por el arquitecto José María Corral con estilo clásico. Estaba localizado en la calle 6 con carrera 12, esquina nororiental y fue declarado Monumento Nacional a comienzos de la década de los noventa. Infortunadamente, debido al total abandono, debió ser demolido a finales de la misma década porque en su avanzado deterioro amenazaba con la ruina.

**Escuela de Artes y Oficios (Instituto Técnico Central).** Localizado sobre la calle 13 con carrera 17, este edificio fue construido entre 1921 y 1927, con un estilo ecléctico “interior: vernacular, exterior: clásico, con cierta libertad”. (Niño, 1991) Continúa cumpliendo su función educativa original.



FACHADA PRINCIPAL DE LA ESCUELA DE MEDICINA. Foto: Sociedad de Mejoras y Ornato.

### Gestión indirecta

**Edificio del Banco de la República.** Esta construcción fue adelantada entre 1919 y 1924 por gestión privada a cargo de Pedro A. López y Cía., y luego comprada por la Nación para la sede del Banco de la República.<sup>6</sup> Su diseño con estilo clásico estuvo a cargo del arquitecto norteamericano Robert Farrington y se localizó en la Avenida Jiménez con carrera 8. Actualmente es sede del Ministerio de Agricultura. Fue el primer edificio construido en acero revestido de cemento, en Bogotá.

**Laboratorio Samper Martínez.** Este edificio se construyó un tanto alejado del centro administrativo y comercial que se venía consolidando desde inicios del siglo XX, en la actual calle 57 con carrera 8. No se

tiene información sobre el autor de su diseño, pero se conoce que fue comprado por la Nación en 1926 después de que un incendio destruyera parte de sus pabellones. El MOP construyó nuevos pabellones en cemento armado y complementó las instalaciones existentes con nuevas maquinarias.

**Instituto Pedagógico Nacional.** Diseñado por el arquitecto Pablo de la Cruz y localizado en la Avenida Chile con carrera 11, este edificio fue construido entre 1927 y 1932 con estilo clásico. Según los Acuerdos municipales, mediante el No. 78 de 1925 el personero municipal fue autorizado para transar con el Gobierno Nacional a propósito de la construcción de este instituto. En dicha transacción, el municipio entregaba el lote a cambio de que le otorgaran becas. Ha sido demolido casi en su totalidad, reemplazado en parte por las actuales instalaciones de la Universidad Pedagógica.

<sup>6</sup> No hay precisión sobre el año en el que se hace tal gestión. A. Ortega en su libro afirma que ya es propiedad de la Nación, o sea que para 1924 ya funcionaba allí el Banco de la República. (Ortega, 1988: 74)



## EDIFICIO VENGOECHEA

Cra. 5 N° 11-82.

Ubicado en el costado noroccidental de la manzana de la biblioteca Luis Ángel Arango, fue diseñado en 1939 por el arquitecto Manuel De Vengoechea, se destaca por su estructura en concreto armado, pionera en la ciudad. El edificio entró en franco deterioro con el paso de los años, pero fue recuperado en 1990, siendo anexado al Banco de la República para ser adaptado como oficinas de la Subgerencia Cultural.



PASAJE RUFINO CUERVO, FACHADA PRINCIPAL (AV. JIMÉNEZ CON CRA. 7ª), 1918. Foto: Bogotá 1918.

**Pasaje Rufino Cuervo.** Sin un estilo definido, este edificio fue diseñado por el ingeniero Alejandro Manrique en la esquina localizada sobre la carrera séptima con Avenida Jiménez. Su construcción fue iniciada en el año 1891, y en sus instalaciones funcionó en un comienzo la Asamblea Departamental y el Palacio de la Gobernación según Ordenanza No. 22 de 1914. Su venta a la Nación se realizó según Ordenanza No. 20 de 1928 y posteriormente albergó la sede del Museo Nacional, el telégrafo y algunas otras oficinas gubernamentales. El MOP desarrolló las obras para su finalización y mantenimiento. Fue el primer pasaje construido en la ciudad, con el cual se rompió con la tradicional manzana colonial, pero terminó demolido en el año 1937, para la construcción de la Avenida Jiménez de Quesada.

**Escuela Militar.** Esta edificación fue diseñada por el arquitecto Julián Lombana, localizada en el actual Centro Internacional. Su construcción fue iniciada en el año 1884 y posiblemente se finalizó en los primeros años del siglo XX, sobre otro más de los bienes desamortizados en el siglo XIX. El predio correspondía al Convento de San Diego, el cual, una vez desamortizado, es declarado propiedad departamental según Ley 23 de 1879. Inicialmente estuvo destinada para asilo, pero la Ley 63 de 1911 destinó para tal fin el terreno y las construcciones existentes en el Molino de la Hortúa. El plano de la ciudad del año 1953 muestra el edificio incompleto, debido a la demolición realizada para la ampliación de la carrera 10. Posteriormente, fue demolido en su totalidad para la construcción del Centro Internacional.

**Edificio de la Policía Nacional.** El arquitecto Alberto Manrique Martín diseñó este edificio de estilo clásico, localizado en la calle 9, entre carreras 8 y 9. Fue construido entre 1923 y 1926 (según la placa del edificio). Se deduce por el carácter de su función que le perteneció a la Nación, en gestión posiblemente compartida con el Municipio. Esta edificación aún existe y allí funciona el Museo de la Policía Nacional.



ESCUELA MILITAR (CALLE 26 CON CRA. 7ª), 1933. Foto: Sociedad de Mejoras y Ornato.

### La gestión departamental

La gestión departamental, quedó definida por el Acto Legislativo No. 7 de 1905, según el cual le correspondían las obras relacionadas con los servicios de salud y educación del departamento, mediante la inversión de sus recursos para tales fines. Su intervención en la construcción de edificios públicos fue sensiblemente menor, respecto a la gestión nacional, con solamente cuatro, de los cuales desarrolló dos por gestión directa y dos por gestión indirecta. A continuación se presenta la información detallada de su actuación.

#### Gestión directa

**Palacio de la Gobernación.** Diseñado por los arquitectos Gaston Lelarge y Arturo Jaramillo, este importante edificio fue localizado en la Avenida Jiménez con carrera séptima. Su construcción se realizó entre los años 1918 a 1933, con estilo barroco. (Niño, 1991) El historiador Roberto Velandia, por su parte, lo denomina “estilo neo-renacimiento”. (Velandia, 1979) El predio fue un convento franciscano desamortizado en el siglo XIX, el cual fue inicialmente

asignado para el funcionamiento de una casa penitenciaria. En 1917 fue demolido para construir el nuevo edificio en donde actualmente funciona una sede de la Universidad del Rosario.

**Colegio Departamental La Merced.** Construido en la carrera 13 con calle 15, de estilo clásico según el diseño del arquitecto Lazcano Berti. La construcción aún existe, y actualmente es sede de la Academia de Artes del Distrito.

#### Gestión indirecta

**Hospital San Juan de Dios.** Este edificio de estilo clásico fue diseñado por el arquitecto Pablo de la Cruz, en el predio localizado sobre la avenida primera entre carrera 9 y avenida Caracas. Su construcción se realizó entre 1914 y 1926. En 1906 el Gobierno Nacional compró la finca Molino de Tres Esquinas, o de La Hortúa, para destinarlo a un establecimiento de beneficencia, pero luego mediante la Ley 63 de 1911 cedió a perpetuidad, al departamento, esta propiedad. Actualmente el predio del Hospital está dividido debido a la prolongación de la carrera 10.



### CASA DE POESÍA SILVA

Calle. 14 N° 3-41.

Después de nueve meses de restauración, en 1983, y teniendo en cuenta el estilo arquitectónico del siglo XVIII y la reforma, de corte republicano e influencia francesa, hecha en 1880, reapareció el esplendor de esta casa, marcada con el número 13, donde José Asunción Silva hiciera sus famosas tertulias literarias. Hoy, sus espacios están dedicados a la promoción de nuestra poesía con audioteca, biblioteca y presentaciones de poetas colombianos.

**Escuela República Argentina.** Con diseño estilo clásico del arquitecto Alberto Manrique M. y Cía., esta escuela se localizó en la calle 20, entre carreras 4 y 5. Su construcción fue realizada entre 1917 y 1918, en predio de propiedad del Municipio el cual estaba facultado por el Artículo 11 del Acuerdo No. 16 de octubre de 1871 para organizar las escuelas del distrito. Sin embargo, se reconocen como principales gestores al Gobernador de Cundinamarca, Rafael Escallón y al director de Instrucción Pública, Roberto Cortázar.

### La gestión municipal

Aun cuando no se encontró información sobre la especificidad de sus funciones en relación con la realización de obras públicas, se deduce que le correspondía lo relacionado con los aspectos sanitarios y de abastecimiento. Sus edificaciones fueron las siguientes: la Plaza de Mercado Las Nieves, la Plaza de Mercado Central y el Matadero Municipal. La única excepción fue la construcción del Palacio Municipal, sede administrativa a su cargo. Las tres primeras, fueron construidas a finales de la década de los años 10 y comienzos de la década de los años 20.

### Gestión directa

**Palacio Municipal.** Diseñado por el arquitecto Julián Lombana, este edificio se encuentra localizado en la calle 10 con carrera 8, en el costado occidental de la Plaza de Bolívar. No hay información sobre su fecha de construcción, pero según A. Suárez (1918), después del incendio de las galerías en 1900, se decidió la construcción del Palacio Municipal, aprobado por el Acuerdo No. 18 de 1902, destinando para la obra fondos que por Acuerdo No. 3 del 11 de marzo de 1899 habían sido destinados para invertirlos en la compra y construcción de un edificio para asilo de mendigos. No aclara cuando se empieza a construir, ni cuando se finaliza; los textos consultados no tienen información al respecto. El Acuerdo No. 34 de 1910 (único que lo menciona), comenta que se invirtió en su construcción el producto obtenido de la venta de unos lotes de propiedad municipal localizados al norte de la Plaza España. Se deduce entonces que el edificio fue concluido por esa época. La construcción aún existe, formando parte en la actualidad del Edificio Liévano.

### Gestión indirecta

**Plaza de mercado Las Nieves.** Esta edificación fue diseñada por el arquitecto Alfredo Ortega, localizada en la calle 20, entre carreras 9 y 10. Su construcción data de 1905 y se finalizó en 1911. La gestión se inició a finales del siglo XIX, cuando el municipio compró el predio. Por Acuerdo No. 20 de 1888 se abrió concurso de diseño, pero hasta 1904 se hizo contrato con el Fondo Agrario, para construir la plaza se crea una sociedad anónima (Compañía del Mercado Las Nieves) la cual se encargó directamente hasta que en 1910 el municipio entró nuevamente en posesión del lote, terminándola al año siguiente. (Ortega, 1988)



MATADERO MUNICIPAL (CALLE 13 CON CRA. 32), 1926. Foto: Sociedad de Mejoras y Ornato.

**Plaza de mercado La Concepción (o Central).** En este edificio participaron en su diseño Joaquín Fonseca, Murat Romero y Pablo de La Cruz. Localizado entre calles 10 y 11, y carreras 10 y 11 su construcción fue iniciada en el siglo XIX por gestión privada, por cuenta de Juan M. Arrubla sobre predios del antiguo Convento de la Concepción, contratando con el distrito su construcción en 1861. En 1898 el municipio decidió reedificarlo, pero la Guerra de los Mil Días lo impidió. (Ortega, 1988: 37-39) Por Acuerdo No. 51 de 1920 se ordenó la construcción de la Plaza de mercado La Concepción, iniciando trabajos el 20 de julio de 1920. (Registro Municipal, 1920) Fue demolido para la ampliación de la carrera 10.

**Matadero Municipal.** Sobre este edificio, no se halló información sobre quién lo diseñó, a cuál estilo corresponde ni la fecha en que fue construido. Localizado sobre la calle 13, carrera 32, según el Acuerdo No. 56 de 1912, se consideró la posibilidad de ampliar el matadero existente en el barrio San Victorino. Mediante el Acuerdo No. 18 de 1925 se aprobó el contrato de compra de terrenos por parte del Municipio de la Hacienda Pensilvania para matadero y plaza de ferias. Según el Acuerdo No. 55 de 1924 se contrató con la Casa Ullen la construcción de las obras civiles

del Municipio (infraestructura de servicios y edificaciones). Aún existe una parte de sus instalaciones pero ya no prestan el servicio de sacrificio de animales para consumo humano.

**Plaza de Mercado Barrio Las Cruces.** La firma constructora conocida como Casa Ullen, fue la encargada de ejecutar la construcción de este edificio y posiblemente también de su diseño, aun cuando no hay certeza al respecto. Localizado en la calle 1 con carrera 4, fue construido entre 1925 y 1927. Aún existe con la misma función original.

### Casos especiales

Las edificaciones correspondientes a las Estaciones del Ferrocarril, son consideradas como casos especiales, pues en su gestión se mezclan, alternadamente, la Nación, el departamento y el municipio, junto con las empresas concesionarias.

En el trabajo de A. Ortega sobre la historia de los ferrocarriles en Colombia (Ortega, 1920), se señala que desde su iniciación a mediados del siglo XIX, se planteó el desarrollo de las obras pertinentes mediante concesiones a empresas privadas, con alguna participación del Estado. El diseño de las Estaciones del Ferrocarril en términos generales, según Silvia Arango (1989) presentan, en su mayoría, horizontalidad



### CASA RAFAEL POMBO

Calle. 10 N° 5-22.

Ubicada en la Calle del Coliseo. Tiene un balcón en la esquina en forma de gabinete, propio del siglo XIX, con un patio central con galería sobre los cuatro costados del segundo piso. Al primer piso lo marca un doble arco de medio punto y sostenido por una columna de piedra. En la actualidad allí funciona la Fundación Rafael Pombo y presta servicio de biblioteca infantil (lectura recreativa), talleres y teatrino.

simétrica y tres cuerpos diferenciados: dos alas laterales que enmarcan un cuerpo central simbólicamente cargado.

**Estación del Ferrocarril de La Sabana.** Con diseño estilo clásico a cargo del arquitecto Mariano Santamaría y del ingeniero William Lidstone, este edificio localizado en la calle 13 con carrera 18 fue construido entre 1913 y 1917. La construcción aún existe.

**Estación del Ferrocarril del Sur.** Localizado en la calle 13 con carrera 18 (contiguo a la Estación de La Sabana), este edificio fue diseñado por el arquitecto Pablo de La Cruz. Su construcción se inició en el año 1923 y ha sido parcialmente demolido.

**Estación del Ferrocarril del Norte.** Sobre este edificio que estuvo localizado en la calle 17 con avenida Caracas, no se encontró información sobre quién lo diseñó ni sobre su fecha de construcción. Alfredo Ortega (1920) comenta en su libro *Arquitectura de Bogotá* que la Estación de Ferrocarril del Norte “acaba de ser terminada”, lo cual indica como fecha de finalización de la obra el año 1924.

### Los edificios públicos y el patrimonio urbano

Los edificios públicos construidos en Bogotá en el período comprendido de 1905 a 1930, por su función simbólica representativa de la nueva República, se constituyeron en elementos de divulgación y articulación de una nueva imagen para la ciudad. Fueron construcciones que lideraron el cambio hacia una idea de ciudad diferente, en la que la Nación intervino cuantitativamente, en medida importante, en comparación tanto con otras instancias de gestión como con respecto a su intervención en otras ciudades del país. Esta acción fue la que inició un proceso de configuración de Bogotá como ciudad modelo, como capital política, por cuanto concentró en ella las actividades más complejas, en particular las gubernativas y representativas y aquellas directivas a nivel nacional.

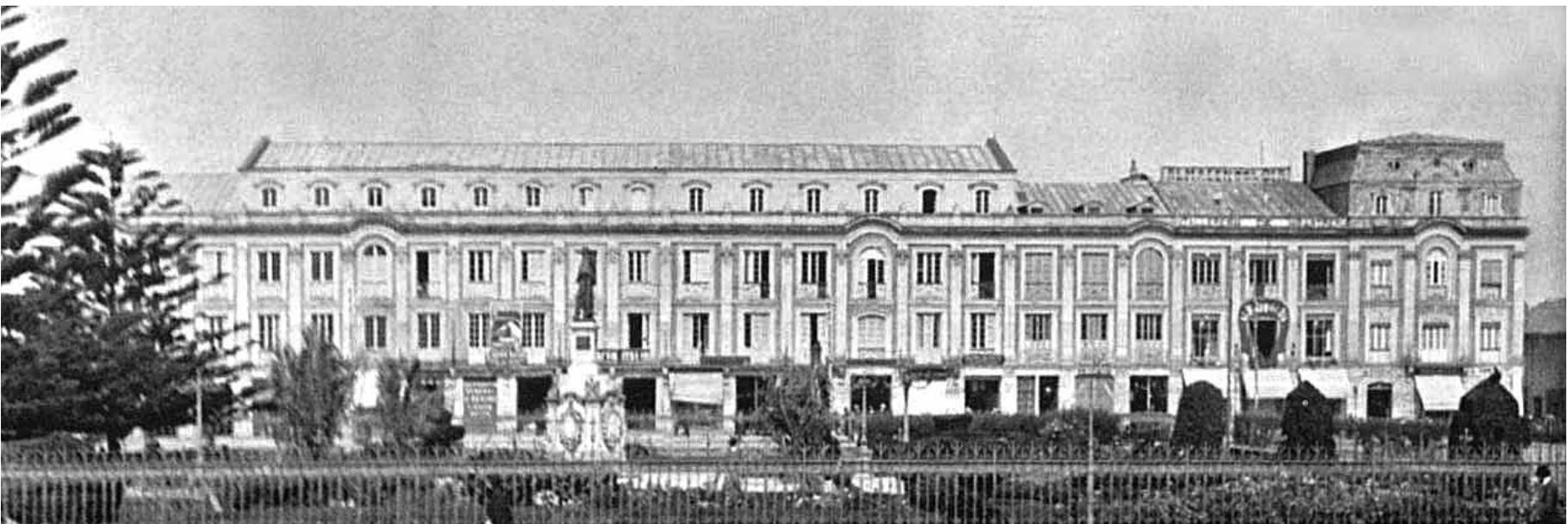
El tardío reconocimiento de los edificios públicos que fueron construidos en Bogotá de 1905 a 1930 como patrimonio, como elementos urbanos representativos de un momento importante en la historia de la ciudad, ha permitido la desaparición de algunos de ellos. Actualmente de los treinta edificios públicos construidos en el período señalado, sólo 13 han sido declarados Monumento Nacional (Colcultura, 1990), siendo estos los siguientes:

**Alcaldía de Bogotá o Palacio Municipal.** Decreto 2390, septiembre 26 de 1984.

**Capitolio Nacional.** Decreto 1584, agosto 11 de 1975.

**Edificio de la Gobernación de Cundinamarca.** Decreto 2390, septiembre 26 de 1984.

**El tardío reconocimiento de los edificios públicos que fueron construidos en Bogotá de 1905 a 1930 como patrimonio, como elementos urbanos representativos de un momento importante en la historia de la ciudad, ha permitido la desaparición de algunos de ellos.**



PALACIO LIÉVANO, FACHADA, 1910. Foto: Museo de Bogotá.

**Colegio Departamental de La Merced.** Decreto 2850, noviembre 26 de 1984.

**Plaza de Mercado de Las Cruces.** Decreto 1941, septiembre 29 de 1989.

**Palacio de la Policía.** Decreto 2390, septiembre 26 de 1984.

**Instituto Técnico Central.** Decreto 2859, noviembre 26 de 1984.

**Edificio Pedro A. López.** Decreto 2390, noviembre 26 de 1984.

**Escuela de Medicina.** Decreto 2390, noviembre 26 de 1984.

**Estación de La Sabana.** Decreto 2390, noviembre 26 de 1984.

**Facultad de Derecho y Ciencias políticas.** Decreto 1584, agosto 11 de 1975.

**Colegio Mayor de San Bartolomé.** Decreto 1584, agosto 11 de 1975.

**Laboratorio Oficial de Higiene.** (Demolido) Resolución 009, noviembre 13 de 1992.

Las fechas de los decretos declaratorios de estos monumentos nacionales, hacen evidente que la acción especuladora ha tenido durante mucho tiempo ocasión para destruir edificios o sectores de la ciudad importantes como testimonio de su historia y como

conformantes de la memoria física de una cultura sin que se le hayan contrapuesto medidas oportunas. La dilatación de los procesos de valoración ha facilitado esta situación en la que hitos urbanos importantes han desaparecido ante una evidente prevalencia de intereses económicos sobre los patrimoniales.

### **Algunas conclusiones**

El inventario de los edificios públicos construidos en Bogotá entre 1905 y 1930, permite hacer las siguientes conclusiones:

El Estado intervino sobre la construcción de la ciudad mediante gestiones claramente especializadas. De esta manera, la Nación asumió el desarrollo de obras relacionadas con las áreas institucional, administrativa y de educación superior; al departamento le correspondieron las obras para los servicios de salud y la educación primaria; y al municipio le competía el adelanto de las obras de infraestructura de servicios públicos y los locales de abastecimiento. Esto demuestra una acción racionalizada del Estado frente a la construcción de la ciudad.

Existía una clara noción por parte del Estado del valor del edificio público como elemento simbólico, evidenciado en las acciones de compra de edificaciones por parte de la Nación, como en los casos de



## CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Calle. 11, con Cra. 6.

Este centro se realizó gracias a una donación del gobierno de México y lleva el nombre de García Márquez en honor a su residencia en ese país. El diseño fue uno de los últimos trabajos del arquitecto Rogelio Salmons, antes de fallecer en 2007. Se construyó sobre lo que había sido, en 1770, el claustro de La Enseñanza, donde se dio, en la Nueva Granada y por primera vez, instrucción a las mujeres.



PALACIO DE LA GOBERNACIÓN, 1938. Foto: Sociedad de Mejoras y Ornato.

los edificios Pasaje Rufino Cuervo y Banco Pedro A. López. Ambas construcciones revestían características de excepcionalidad: primer pasaje y primer edificio en concreto, respectivamente, construidos en la ciudad.

La arquitectura era la que registraba mayor valor simbólico en la ciudad, representada en los nuevos edificios públicos. Fue mediante estas construcciones que se concretó el cambio de la imagen de la ciudad, iniciado a finales del siglo XIX por la “piel de la arquitectura” como señala G. Téllez, mediante la remodelación de fachadas. Así se definió la propuesta estatal del “nuevo gusto oficial”, la cual fue liderada por los edificios públicos, dejando en evidencia una voluntad colectiva para lograrlo.

La acción del Estado sobre la ciudad se centró sobre su zona antigua. Esto es evidente en la localización de los edificios públicos sobre el casco urbano consolidado o en sus límites, siendo excepción el Instituto Pedagógico Nacional y el Laboratorio Samper Martínez, construidos al final del período de estudio en el sector de Chapinero. Otro factor que confirma esta aseveración, se encuentra en las inversiones en relación con los servicios públicos, que también se centraron inicialmente en la ciudad antigua.

La posibilidad de localización de edificios públicos en predios de la ciudad antigua, se derivó principalmente de los bienes desamortizados en el siglo XIX, que quedaron en propiedad del Estado. Sin embargo, esto no fue determinante para la localización de estas nuevas construcciones, pues igualmente fueron comprados o permutados predios en los lugares que se consideraron convenientes para algunas construcciones.

Existía una relación directa entre el uso del edificio público y su localización en la ciudad. Así, resulta que el total de las nuevas construcciones fueron ubicadas en diferentes partes del casco urbano consolidado, de acuerdo a su función tanto en términos de uso como en términos espaciales. Por lo tanto, el uso y la localización de los edificios

públicos empezaron a definir un nuevo centro institucional y sus límites: el centro de la ciudad moderna.

La localización de los 30 edificios públicos construidos entre 1905 y 1930 señala una preocupación del Estado por definir un centro urbano y sus límites, mas no la periferia, la cual quedó a expensas de la acción privada. Esta fue la que construyó los nuevos barrios residenciales.

Los nuevos edificios públicos, no generaron un patrón diferente de crecimiento para la ciudad. Su papel consistió en consolidar su sector central, en los términos de la ciudad moderna; es decir, el lugar de las instituciones administrativas y del comercio. Por lo tanto, aun cuando fueron los nuevos monumentos **los** que lograron desplazar a la Iglesia de su preeminencia sobre la estructura urbana, no incidieron en aquellos problemas que el mismo crecimiento urbano tendería a proponer como cuestiones a resolver. ■

## BIBLIOGRAFÍA

**Arango, Silvia.** *Historia de la arquitectura en Colombia.*

*Primera Edición.* Bogotá: Centro Editorial y Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia. (1989)

**Aymonimo, Carlo.** *El significado de las ciudades.* Madrid: Editorial Herman Blume. (1981)

**Carrasquilla, Juan.** *Quintas y estancias de Santa Fe de Bogotá.* Bogotá: Editorial Presencia / Fondo de Promoción de Cultura del Banco Popular. (1989)

*Edificios y sectores de ciudad declarados monumentos nacionales por ley de la República o por decreto.* Colcultura, Subdirección de Patrimonio Cultural. (1990)

**Niño, Carlos.** *Arquitectura y Estado.* Bogotá: Empresa Editorial Universidad Nacional de Colombia. (1991)

**Ortega, Alfredo.** *Arquitectura de Bogotá.* Colección Facsimiliar PROA. (1988)

\_\_\_\_\_ *Ferrocarriles colombianos. Resumen Histórico Bogotá.* Bogotá: Imprenta Nacional, Volumen I. (1920)

**Puyo, Fabio.** *Historia de Bogotá.* Bogotá: Editora Salvat / Fundación Misión Colombia, Tomo III. (1992)

*Libro azul de Colombia.* Bogotá: República de Colombia. (1918)

**Suárez, Alberto.** *Propiedades municipales. Informe al Cabildo Municipal.* Bogotá: Casa editorial Arboleda. (1918)

**Téllez, Germán.** *La arquitectura y el urbanismo en la época republicana.* Bogotá: Colcultura, Manual de historia de Colombia, Tomo II. (1979)

**Velandia, Roberto.** *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca.* Bogotá: Sociedad Bolivariana de Colombia / Academia de Historia de Cundinamarca, Tomo I. (1979)

Acuerdos de la municipalidad de Bogotá. (1905-1930)

Ordenanzas departamentales de Cundinamarca. (1911-1930)

Registros Municipales. Bogotá. (1905-1930)

## OLGA CEBALLOS

Arquitecta Magíster en Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia. Vinculada con la Pontificia Universidad Javeriana desde 1992, en la que se ha desempeñado como docente de cátedra, co-investigadora y profesora de tiempo completo. Desde el año 2002, dirige el Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo. (INJAVIU)